



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PEPBOYS CIA. LTDA.

Quito, 29 de marzo de 2020

INFORME DE GERENCIA

A los señores accionistas de la Compañía

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PEPBOYS CIA. LTDA.

Conforme a las disposiciones estatutarias y mandato legal a continuación presento el informe de las actividades realizadas por la empresa en el ejercicio 2019.

1. En el año 2019, la empresa fue constituida el 15 de enero del 2010 y su inicio de actividades en el cual otorgan el S.R.I., fue el 15 de enero del 2010
2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido y según sus atribuciones se han ejecutado conforme las normas legales y estatutarias.
3. Los Estados Financieros concuerdan con los libros de Contabilidad de la Compañía y se encuentran bajo NIIF Pymes; los mismos que proveen toda la información de las actividades económicas que permiten establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos organizacionales y toma de decisiones.
4. Con respecto a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al año 2019; el total de activos es de **USD\$ 250.668,21**; en sus pasivos acumulo un total de **USD\$ 284.650,29**; y presenta en su patrimonio un importe total de **USD\$ 33.982,08**.
5. La Compañía desarrolló sus operaciones de forma normal, para el año 2020 es compromiso de la Compañía, administradores y todos quienes formamos parte de ella, conjugar nuestros esfuerzos para superar notablemente los resultados económicos en el 2020 e impulsar los rendimientos. A la vez manteniendo los estándares en nuestro servicio, con la plena convicción de mejorar continuamente nuestros niveles de eficiencia, calidad y capacidad de satisfacción al cliente.



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PEPBOYS CIA. LTDA.

6. La compañía no cuenta con personal bajo relación de dependencia para el ejercicio informado.
7. Las normas legales sobre propiedad intelectual han sido observadas por la compañía.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido de forma oportuna y diligente las obligaciones fiscales, municipales y todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas que le competen a la compañía.

En espera de que este informe satisfaga sus inquietudes me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Ximena Venegas López

GERENTE